

**ACTA Nº 4 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 27 DE ABRIL DE 2015.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, siendo las diez horas del día antes expresado, se reúne el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y en primera convocatoria con asistencia de los señores que a continuación se relacionan:

**ALCALDESA-PRESIDENTA:** D<sup>a</sup> YASMINA TRIGUERO ESTEVEZ.-----

**CONCEJALES ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> MARIA ESTHER GARCIA LOPEZ, (IU).-----  
D. JOSE LUIS GARRIDO GOMEZ, (IU).- -----  
D. JUAN ALBERTO FERNANDEZ PEREZ (IU).- -----  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL MAR GONZALEZ IGLESIAS, (IU).- -----  
D. JOSE ALFREDO MONTES SUAREZ, (IU).- -----  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN GARCIA GARCIA, (IU).-----  
D<sup>a</sup> MONICA MENENDEZ GONZALEZ, (IU).-----  
D. JESUS PABLO GLEZ NUEVO QUIÑONES, (PP).-----  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER ZAPICO FERNANDEZ, (PP).-----  
D. JUAN JONAS CASARES GARCIA, (PP).-----  
D<sup>a</sup> INMACULADA L. DIAZ DIAZ (PP).-----  
D. JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALONSO, (PP).-----  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DE LOS ANGELES PANERA GARCIA, (PP).-----  
D. MANUEL ANTONIO LOPEZ TAMARGO, (FAC).-----  
D. MIGUEL BENITO JIMENEZ, (FAC).-----  
D<sup>a</sup> MARIA DEL ROSARIO BLANCO GONZALEZ, (FAC).-----  
D. MANUEL ANGEL FERNANDEZ GALAN, (PSOE).-----  
D<sup>a</sup> MARIA JESUS ROSSELL CANTON, (PSOE).-----  
D. BERNABE PEÑA RUIZ, (PSOE).-----  
D. TEODORO RAMON POZO MUÑIZ (NO ADSCRITO).-----

**SECRETARIA GENERAL:** D<sup>a</sup> PAZ GONZALEZ GONZALEZ.- -----

**NO ASISTEN:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ESTHER GARCIA LOPEZ, CONCEJALA GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-----  
D. JESUS VALLEDOR MESA, INTERVENTOR MUNICIPAL.- -----

**UNICO.- EXP. 140/2015: SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES - ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS DE 24 DE MAYO 2015.**

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día, por la Alcaldía-Presidencia, relativo a “EXP. 140/2015: SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES – ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS DE 24 DE MAYO DE 2015”, se producen las siguientes intervenciones:

**- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Yasmina Triguero Estévez:**

Buenos días. Doy la palabra a la Secretaria para que explique un poquito cómo va a ser el proceso.

**- Sra. Secretaria General, D<sup>o</sup> Paz González González:**

Han sido convocadas las elecciones locales para el 24 de Mayo de 2015 por Real Decreto 233/2015, de 30 de Marzo. Compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, la formación de las Mesas Electorales, conforme al procedimiento y

criterios que establece el artículo 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, en el que otros extremos se señala que: "*El Presidente y los vocales de cada Mesa son designados por sorteo público*". Este es el acto en el que se va a realizar el sorteo público y dentro del plazo señalado en el apartado 4 del citado artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General. Se va a proceder a la celebración del sorteo para seleccionar miembros de las 32 Mesas Electorales correspondientes a nuestra circunscripción electoral, utilizando para ello la aplicación remitida por el INE que efectúa una selección aleatoria entre los electores que cumplen las condiciones requeridas por la Ley Electoral y permite extraer, como así se hará en este acto, nueve suplentes por cada uno de los cargos a designar (Presidente, 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> vocal de cada mesa), evitando con ello, la repetición de nuevos sorteos en el supuesto de que fuese necesario por producirse renunciaciones. Es todo lo que tengo que señalar y a partir de ahí puede dar comienzo el sorteo.

**- Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Yasmina Triguero Estévez:**

Bueno, tenemos con nosotros a personal del Servicio de Informática, que nos va a ayudar a realizar el sorteo, por eso estamos un poco con la luz apagada, porque se ve mejor también la pantalla. Se va a nombrar cada mesa y se va a dar por hecho el sorteo. Si alguno de los Concejales y Concejales queréis parar en un momento dado, pues interrumpís y leemos, si queréis, los nombres de las personas si así lo estimáis oportuno y luego se os dará un listado de las personas que han salido y de los suplentes para que lo tengáis. Procedemos con el sorteo.

Realizado el sorteo, arrojó el resultado que se une como Anexo I .

Seguidamente se levanta la sesión siendo las diez horas y veinticinco minutos del día indicado en el encabezamiento. De todo ello se extiende el presente acta, que firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta con la Secretaria General que certifica.

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA.

Fdo.: Yasmina Triguero Estévez.